FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 26 MARZO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 1.053

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TRIBUNA LIBRE

Por la Luz en la Mancha

X

La Naturaleza, nos da cierta cantidad de sensibilidad, que nos otros aprovechamos rara vez. Con esta sensibilidad, es con la que pudiéramos ahondar en la sociología manchega, para facilitarnos en sus complejidades. Porque, en estas muchedumbres atontadas, de una tan varia consistencia psicológica, suelen resultar pensamientos y pasiones fuertes; tragedias que el Destino guarda cohesionadas, como para mostrar grandes sorpresas.

Fuera de la impotencia cerebral de la Mancha, no hay ningún obstáculo. El trabajador manchego, es generoso. No se puede alimentar de Ideas, y se alimenta de sentimientos. Casi pudiera decirse, que, es el sentimiento, el único atractivo básico que llama a la victoria. Ved la demostración; su estado actual. ¿Porqué sinó, la Mancha habría de estar de esta manera? Porque debeis pensar, que los sentimientos matan; matan, aunque digan lo contrario el médico y el cura. Matan. La Vida, es más perversa para aquel que siente que para aquel que piensa. El que siente, sufre; el que piensa, calcula. El que siente, aunque poca, tiene alguna caridad; el que piensa, suele saber poco lo que son las entrañas.

¿Quien duda que con esos sentimientos podrá constituirse una gran pasión? ¿No lo veis hoy ya? ¿No lo veis en los rasgos característicos del Pueblo circunscribéndose a esta hoja volandera tan digna de más grande amplitud? ¿No lo veis en el acento protestante, que como las evocaciones asesinas, tiende a desneutralizar, a desenmascarar tantos silencios, tantas actitudes que no tienen valor ni sensatez para filarse, en el limitado instrumento de las graduales profesiones que se ejercitan en la Mancha?

Por esa pasión muscula que puede constituirse, es porque los hombres serios y sensatos, los hombres que *comprendan*, en la región, deben salir de su silencio: deben salir de esa falsa actitud en que se colocaron por no saber fijar para los otros actitud.

La *neutralidad*, no es la *imparcialidad*. La *neutralidad*, es la *imposibilidad*. La neutralidad, no tiene razón de su existencia, cuando vive entre parcialidades. ¿Sería honrado el hombre, que, teniendo en su mano la facultad del decidir de la victoria entre la iniquidad y la justicia, permaneciera *neutral* en la lucha decisiva? ¿Que diriais de aquel, que, llegando al estéril y divino sacrificio de Espartaco, no se inmutara ante la mejestad heróica del caudillo? ¿Que pensariais de este otro, que, tocando a la emoción del momento en que muere Jesús, no se emocione ante el lienzo tan desgarrado de su sentimental histología? ¡Neutralidad!... ¡Ah, *la neutralidad*!... Aquel que no se indigna ante el crimen, es tan criminal como el que mata, cualquiera que sea la gestación que esboce, cualquier el infe iz vocablo que rebusque para excusar su actitud repleta de miseria.

¿Qué alma de hombre consciente y libre, de hombre honrado, no fedea de emoción y caridad ante el espectaculo de la gran vertiente de la Historia y de las Razas, que es: la Batalla de Salamina? ¿Qué cerebro sensato no se estremece, al estudiar el duelo formidable, en que el helenismo victorioso, hizo desaparecer la ola de bárbaros que jerjes desencadenó sobre el Atica? ¿Qué corazón no se torna en un vastos ruegos de deseos, pensando la oración de Milciades en la mañana de Platea? ¿Qué labios no sienten florecer las ansias, leyendo las páginas de Sócrates? ¿Qué ojos no sienten nacer el entusiasmo, viendo la virtud de Rafael? ¿Qué espíritu, en fin, no siente, no piense, la densidad humacanada, definitiva, de los acontecimientos que quieren surgir para enmendar los errores metafísicos, para tumbar los murallones de piedra y de granito donde se arrodillan el Miedo y la Ignorancia, lo mismo en el reinado de Trelano, que en el del ciudadano Romanoff, lo mismo en las liberiades cantadas en la República por Labeón, que en estos días convulsionados y fatales, en los cuales la Humanidad inventa nuevas esclavitudes espirituales porque ya está cansada de tantas materiales?

¿Como encerrados en la *neutralidad*, en la *imposibilidad*, podemos ser aptos ni dignos de comprender las actuaciones institivas del Pueblo? ¿Como, indecisos, hemos de ser dignos, ¡dignos digo!, de desdoblarnos en las efervescencias naturales del Pueblo, arrolladoras, bellísimas, y entrar a formar parte en las filas de la Justicia? Si no teneis pasión, pasión por la Libertad por ejemplo; ¿como podeis hablar entonces de Bolivar, de Washington, de Bravo, de Padilla, de Maldonado, de Morezón, de Pi, de San Martin, de Dantón? Tened en cuenta, que el ejercicio de la Pasión, es el ejercicio de los hombres libres; que el entusiasmo, es la profesión de la nobleza humana. ¿Que es un libro escrito sin pasión? Un escaparate de pelebras; una prenderia de adjetivos, de la que no se desprende substantivo alguno; cenizas.

¡Inspiración! ¡Valor!

Todo lo debemos a aquellos que laboran en el fondo de la Soledad y del Olvido. ¿Porqué hemos de pagarles así, traicionándoles en su verdad, en su santa verdad, *neutralizándonos*?

¿No se apasionan ellos orando y cabando para darnos pan? ¿Porqué nosotros hemos de amortizar nuestra Pasión, flojiendo en la neutralidad nuestra peor hipocresía?

La Naturaleza pone en nosotros cierta cantidad de sensibilidad que aprovechamos rara vez. También pone pasiones.

¿Hemos llegado a ser tan cobardes y tan miserables que vivimos ya hasta la Naturaleza?

¡Que esperanza!...

PATRÓN CARAMBO.

Hermandad de Jesús Nazareno

Relación de donativos para el arreglo de su capilla:

D.ª Josefina Aguirre de Medrano, 500 pesetas.

Excma. Sra. D.ª Manuela Jarava, Condesa Viuda de la Cañada, 250.

D. Aurelio Bermejo, 25.
D. Angel Pérez Molina, 40.
D. Carmelo Coello, 10.
D. Cayetano Bermudez, 5.
D. Diego Sánchez Pérez, 25.
D. José Cruz Prado, 15.
D. Tomás de la Fuente, 10.
D. Manuel Messía de la Cerda, 25.

Por carecer de tiempo para visitar a todos los hermanos de dicha cófradía, la Junta Directiva lo hace público en este diario, rogándoles un donativo que podrán depositar casa de D. Angel Pérez Morería 13, D. Marino Fernández General Aguilera y D. José María Lorente, Alarcos 11.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Consultorio Médico-Quirúrgico y de especialidades
Dr. Cebrian y Jimeno
Moret 2 pral. CIUDAD REAL
Consultas los JUEVES Y DOMINGOS de 10 mañana a 8 noche

BIBLIOGRAFIA

Las Cajas Rurales

La interesante colección de Catecismo agrícolas, que publica la Casa Editoriel «Calpe», cuenta con uno mas de notorio interés, porque da normas para organizar en la Península la institución social que en otras naciones ha librado a estos campos del acaparamiento y la usura.

Las Cajas Rurales que en Alemania fundó Raiffeisen, tuvieron la entusiasta y eficaz ayuda de los sacerdotes de todas las confesiones, porque la iniciativa del gran sociólogo se apreció como un gran acierto, que llevaría la vida rural por los caminos del progreso.

Es España, Rivas Moreno fué de los primeros que fundaron Cajas Rurales con arreglo al patrón de Raiffeisen, si bien modificando particulares como el de la responsabilidad ilimitada.

El nuevo Catecismo está escrito por nuestro amigo y colaborador Rivas Moreno, es una síntesis de todo lo que en orden a las Cajas Rurales importa más divulgar y conocer.

La propaganda de estos nobles ideales contribuirán muy eficazmente fomentando el espíritu de asociación en los campos, y el esfuerzo colectivo pondrá a la agricultura nacional al nivel de la de los paises más progresivos y nos permitirá acudir al mercado mundial con los productos del suelo, sin temor a la competencia de los demás paises.

Junta provincial de Abastos

No habiendo dado cumplimiento por la vecina de Villarrubia de los Ojos Sra. Viuda de Sanchez de Milla, a la Real Orden de 29 de Enero último sobre declaración de aceites, no obstante el requerimiento reiterado de la Alcaldía y del Delegado Gubernativo de Partido, para que así hiciere, en uso de las facultades que me estan conferidas y previa propuesta elevada a la Junta Central, he venido en imponer a la referida señora la multa de 2.500 pesetas más pérdida del valor del 50 por 100 del aceite oculto.

Lo que hago público por medio de la presente para general conocimiento.

Ciudad Real 24 Marzo 1924.—El Gobernador Presidente, *José Rivera*.

-SE VENDE-
Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta
Para verse en Ciudad Real
Razón en esta Administración

De El Magisterio

VARIAS NOTICIAS

Por Real orden de 22 de Febrero último, inserta en la «Gaceta» del 28, han sido creadas con carácter provisional las siguientes Escuelas Nacionales en esta provincia:

Los Pozuelos de Calatrava, una unitaria de Niñas.

Malagón, una mixta para Maestro, en Cristo del Espíritu Santo.

Manzanares, una graduada de Niñas.

—

La Junta de Derechos Pasivos, de acuerdo con el informe de esta Sección, ha clasificado al Maestro jubilado de Manzanares, don Joaquín Córdoba, con el haber anual de 4 800 pesetas, equivalentes al 80 por 100 de las 6.000 que disfrutaba en activo, habiéndosele remitido la certificación original en que tal extremo consta.

—

La Dirección General ha desestimado la instancia de doña Teodomira Lis, Maestra de Almadén, en que solicitaba subvención, por disfrutar sueldo de 2.000 pesetas, con cargo al presupuesto del Estado y estar reservada a Maestros de libre nombramiento con menor dotación que la indicada.

—

Con informe favorable de la Sección se ha cursado a la Dirección General de Primera Enseñanza la instancia documentada de D. Manuel Fernández Abad, Maestro de Almodóvar del Campo, solicitando voluntariamente la jubilación, por contar con la edad de 60 años.

—

Se ha dado traslado al Alcalde de los Pozuelos de Calatrava, de la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, relativa a la creación de una Escuela de Niñas y conversión en otra de Niños de la de ambos sexos que en la actualidad sostienen.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información provincial

- Piedrabuena -

En favor de la Escuela

El distinguido delegado gubernativo de este partido, D. Nemesio Utrilla (Capitán de Ingenieros), en ocasión de proceder a la renovación del Ayuntamiento en este pueblo, ha demostrado gran celo por la enseñanza y confianza en el Magisterio, nombrando concejal a D. Enrique Magaña Jiménez, culto y prestigioso Maestro de la Graduada de esta villa.

Nos consta que, tan digno Maestro, ha propuesto a la Corporación Municipal, en orden a la enseñanza, el que se dé cumplimiento a la ley de Instrucción Pública en lo referente a la obligatoriedad de asistencia escolar, cuya irregularidad tanto entorpece toda organización y dificulta toda la labor del Maestro, proposición que ha sido aprobada y que en bien de todos en breve se llevará a efecto.

Esperamos que con su acertada intervención se harán desaparecer las marcadas huellas, hoy existentes, del lamentable abandono en que se han tenido los sitios destinados a la educación e instrucción de la infancia.

Felicitamos al digno delegado gubernativo del partido, por tan plausible idea, y celebramos verson en gran número los delegados gubernativos que respondiendo a la elevada misión que les confió el Directorio, se muestran por quienes consagran sus energías al progreso de la humanidad.—L. P.

La Solana

Renovación del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Delegado de este partido, comandante D. Manuel Vazquez Codina, ha sido renovado el Ayuntamiento que nos regía desde los sucesos memorables que el abnegado Ejército Español tuvo a bien proporcionarnos el inolvidable 15 de Septiembre para salvar a España de una hecatombe segura.

Demostrando una vez más el interés que siente hacia la favorable solución de todos los problemas que efectan a este pueblo, como a todos los del distrito de su digno mando, nos ha favorecido el Sr. Delegado con el nombramiento de personas aptas y de harta solvencia moral, que prometen al frente de sus cargos, y con el nuevo Estatuto Municipal, dias tan hermosos como merece el honrado y laborioso pueblo de La Solana.

Como justo pago el interés demostrado para desempeñar sus respectivos cargos, han sido regidos D. Francisco Muñoz y Ocaña, D. Cayetano Romero y D. José María Velasco, quedando constituido el Concejo en la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Muñoz y Ocaña, (Abogado).

Primer Teniente: D. Cayetano Romero, (Comerciante).

Segundo id.: D. José María Velasco, (Industrial).

Tercero id.: D. José María Maroto, (Administrador).

Vocales: D. Donato García Cervigón, D. Gregorio Camello, D. Enrique Santos, D. José María Gallego, D. Juan Pedro Morales, D. Manrilio Serrano, D. Isaías Montoya, D. Antonio Pérez Marín, D. Domingo Caparro, D. Juan Francisco Martín Albo, D. Eugenio Manzano y D. Juan José Orozco y García.

Inmediatamente que fué constituida la nueva Corporación, se cursó el siguiente telegrama al Presidente del Directorio:

«Constituido nuevo Ayuntamiento, toma primer acuerdo saludar y ofrecerse respetuosamente a V. E. y felicita Directorio publicación Estatuto Municipal fundamento indiscutible autonomía Ayuntamiento y futura felicidad *Nación*, *¡Viva España!* Francisco Muñoz.

Moisés M. DE LAS MULAS.

Daimiel

Detenido

Por la Guardia civil fué detenido el vecino de Linares (Jaén) Antonio Tabarnero (a) Rescoldo, reclamado telegráficamente por el Comandante del puesto de la Guardia civil de Manzanares como supuesto autor de un robo cometido en dicha población.

Almagro

Para el monumento a Cervantes

Existe un entusiasmo inusitado por la función teatral que se está organizando a beneficio del monumento a Cervantes, que se proyecta levantar en Ciudad Real.

El cuadro artístico lo integran distinguidas señoritas de la alta sociedad almagreña y jóvenes entusiastas, los cuales están ensayando, entre otras obras, la tan aplaudida zarzuela titulada «La alegría de la huerta».—C.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO

SASTRERÍA
Sombrerería Consulates novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 12 y 17
CIUDAD REAL

VENTA DE FINCA RUSTICA

SE VENDE la finca de pastos y labor denominada «Tasba», en término municipal de Ciudad Real, con la que tiene cómoda y fácil comunicación.

Se halla formada por la Isla de Tasba y tres islotes que la circundan en aguas del Guadiana y un cortijo contiguo sobre las riberas del mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso propiedad de la finca.

De precio y condiciones informará D. Julián Lucendo, Agente de negocios matriculado, Hernán Pérez del Pulgar, 12 o también podrán tratar del 12 al 16 de Abril con el propietario.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

GOBIERNO CIVIL

Exámenes para operadores de cine

—:—

Para dar cumplimiento a la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de Febrero próximo pasado inserta en la Gaceta del día 24, y en el número 28 del este periódico oficial de 27 del mismo mes, se convoca a exámenes a los señores que a continuación se reseñan, y que en tiempo hábil así lo solicitaron, los cuales se presentarán el día 31 del actual a las 16 horas en el Teatro Cervantes de esta Capital siguiendo el turno en que están inscritos en la lista, debiendo con anterioridad abonar en este Gobierno y Negociado, la cantidad de una peseta cincuenta céntimos que ordena el artículo 6.º de expresada Real orden a los fines que en la misma se previenen.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos procedentes.

Ciudad Real 24 de Marzo de 1924.—El Gobernador Civil, *José Rivera Atienza*.

Lista de los aspirantes a exámenes que para operadores de cinematógrafo han de celebrase en el Teatro Cervantes el día 31 del actual a las cuatro de la tarde

Ciudad Real.—José Fernandez Fernandez y Francisco Vera Prado.

Almagro.—Angel del Río Tejero.

Alcázar.—Arturo Ayuso Fernandez, Manuel Ayuso Fernandez, Rigoberto Cenjor Córdoba y Jesús Cenjor Córdoba.

Almodóvar.—Anselmo Gil Gilón.

Criptana.—Wenceslao Ramírez García y Antonio Anento Lara.

Daimiel.—Manuel Espadas Borondo y Vicente Espadas Borondo.

Chillón.—Tertuliano Delgado Lozano.

Horcajo.—Tomás Hontanilla Ortiz.

Infantes.—Fructuoso Gutierrez Bonillo.

Manzanares.—Rodolfo Sanchez Ramos.

Puertollano.—Antonio Gómez Rodriguez, Marcelo Auboin Brunet y Mayoux, Manuel Cestero Martinez, José Lopez Gijón y Enrique del Valle Cano.

Socuéllamos.—Eusebio Belloso Serrano.

Tomelloso.—Simeón Lopez Ramirez y Salvador Lopez Ramires.

Torralba.—Nicomedes Sanchez y Mercado.

Valdepeñas.—Antonio Arbo Menor, Leonides Gonzalez Fernandez, Ramon Prieto y Cámara y Arcadio Cruz y Velasco.

Villamayor.—Rosendo Arévalo Amores.

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR
"IMPERIAL"
Estuche 10 céntimos
DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —
Pedidos a D. Julio Velasco.—Pontejos 5—MADRID

:- Información local -:

EL DIA DE HOY

Continúa lloviendo. Marzo quiere despedirse fogando a su antojo, sin duda para prepararnos una Semana Santa llena de sol y luz que alumbre el esplendor de nuestras procesiones.

Por la capital nada sobresaliente ocurre; nada que pueda servir de información.

Se celebrará sesión municipal y aún cuando tampoco acusa espectación la «orden del día» se nos ha anunciado que se dará lectura a una réplica del ingeniero señor Salto al folleto publicado por el señor Ayala, con respecto al servicio de alumbrado público.

En las tertulias de los aficionados taurinos se asegura que aún no está ultimado el cartel de la novillada anunciada para el domingo de Resurrección.

A última hora, la nota culminante del día la ha dado la noticia de que esta tarde, tomará posesión el nuevo Ayuntamiento, cuya lista publicamos en otro lugar, facilitada por el señor Gobernador civil.

Hacienda

Relación del veinte por ciento que por Urbana e Industrial han de cobrar los Ayuntamientos expresados a continuación, cuyas cantidades deberán estar abonadas el próximo día veintinueve.

Abenojar, 553'94.
Aldea del Rey, 494'87.
Almedina, 61'81.
Almodóvar; 1.454'54
Arenas de San Juan, 71'48.
Argamasilla de Alba, 456'86.
Argamasilla de Calatrava 544 61.
Bolaños, 388'75.
Cabezarrubias, 17'75
La Cañada, 85 56
Chillón, 200 26.
Corral, 428 21.
Cózar, 251'24.
Daimiel, 3 284 11.
Granatula, 157'50.
Membrilla, 263'74
Montiel, 67'58.
Piedrabuena, 677'57.
Pueric-Lápiche, 87'14
San Carlos de Vale, 29 71.
Torralba, 642 01.
Torre de Juan Abad, 156'85.
Valdepeñas, 4 798'79.
Valenzuela, 65'82.
Villamanrique, 151'11.
Villanueva de San Carlos, 1 48
Villar del Pozo, 2'88
Villarta de San Juan, 75 81.
Viso del Márques, 401 54
Calzada de Calatrava, 1.028 22

Requisitoria

El Juzgado de Almodóvar del Campo reclama a Francisco Rodas, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión provisional por sumario que se le sigue por hurto.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

Sesión municipal

Para esta tarde a las seis y media está citada la corporación municipal, para celebrar sesión, figurando en el orden del día los siguientes asuntos:

Distribución de fondos para abril próximo y meses anteriores.

Instancia de D. Zoilo Peco, para construir una casa en el número 9 de la calle del General Aguilera.

Idem de D. Eduardo Campos, solicitando autorización para colocar un tendido en la Plaza de la Constitución frente el Bar de su propiedad.

Libramientos

Ayuntamiento de Piedrabuena, 1.850'02.

Idem de Malagón, 3.715 62.
D. Ramón Gallego, 98'80.
D. Angel Pérez, 494 00.
D. Valeriano Andrés, 144'50
D. Francisco Rubio, 395'20.
D. Victor Fernandez, 741'00.
D. Pedro Martinez, 21.877 65
Jefe Seguridad, 103'74.
D. Julián Lucendo, 2'80.
D. José Cruz, 4.007'25.
D. Antonio Prado, 50'25.
Sánchez-Izquierdo, 53'55.
D. Delfino Colorado, 108'65
D. R. Fernández, 3'00.
D.ª María García Recuero, 494
D. Antonio Medina, 292 65.
D. Juan Gil, 484'12.
Jefe Vigilancia, 98'80. C. Real.
D. Joaquín Galvez, 1056.
Jefe Vigilancia, 98'80. Alcázar.
D. Antonio Espinós, 1.585'17.
D. Salvador Moreno, 1 715 11.
Sociedad R. C. Rodríguez y Jimenez, 485'98

Junta de Abastos

Esta tarde a las seis se reunirá en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador, la Junta provincial de subsistencias

En la reunión, han de tratarse importantísimos asuntos; entre uno de estos figura la resolución de una instancia presentada por el ramo de tahoneros de esta capital en suplica de que les sea autorizada la elevación en los precios de las carnes.

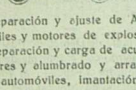

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión.
Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.
J. ANTONIO ALVAREZ
Paseode C.Isneros, 15. C.-REAL

SOMATENISTAS
POR 25 PESETAS AL MES
Entregamos en el acto el arma que se desee
LO QUE NADIE PUEDE OFRECER
UNICA OCASION
EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD
Aceptamos Comisionistas en todos los distritos.
Escriba hoy mismo al
«CREDITO NACIONAL»
Plaza de Antonio López, 15.
= BARCELONA =

De Teatro

PARA FINES BENÉFICOS

Tenemos noticias de que ayer se celebró una reunión en casa de una distinguida familia de esta capital con el fin de acordar la organización de una velada en la que actuarán señoritas de nuestra buena sociedad, con destino a la recaudación de fondos para diferentes actos benéficos.

Según se nos informa, la iniciativa partió de la distinguida señora de Santamaría, figurando en la organización el culto ingeniero Sr. Abad.

El entusiasmo que existe en las caritativas señoritas de nuestra sociedad, es tal, que desde luego no tenemos inconveniente en asegurar un éxito, tanto artístico como económico.

El propósito de las señoritas está siendo objeto de grandes elogios por cuantas personas conocen el deseo altruista de las señoritas ciudarrealeñas.

Nosotros unimos nuestro aplauso al de sus infinitos admiradores, pues tal obra es digna solamente de unos sentimientos caritativos cuyo valor bien pueden corresponder las señoritas de nuestra capital, que tantas pruebas nos han dado de las mayores virtudes y envidiable nobleza, esperando preva ecerá esta iniciativa.

BENEFICIO A JUANITO ENRIQUEZ

Relación de plateas y palcos adquiridos para el beneficio a Juanito Enriquez.

Palcos.—Don Isaías Roldán, núm 1; D. Carlos Calatayud, 2; D. Julian Almagro, 3; D José Zárate, 4; D. Francisco Herencia, 5; D. Felix García Santiago, 6; D. Dimas García del Morel, 7; D. Gumersindo Sánchez, 8; don Joaquín Lucas, 9; D. José María Sarách ga, 10; D. Victor F. Alejo, 11; D. Jorge de Mateo, 12; D. Miguel Pérez Molina, 13; don Demetrio Ayala, 14; D. Ramón Gómez Letar, 15; D. José Pérez Molina, 16.

Plateas.—D. José López Frías, núm. 1; Gobernador civil, 2; don Saturnino y D Ramiro S. Izquierdo, 3; D. Salvador Pujol (hijo), 4; D. Francisco Prat, 5; D. Enrique Morales, 6; D. Gaspar Lambea, 7; D. Manuel S. Gijón, 8; D. Vicente Isaac, 9; D. Eduardo Martín López Salazar, 10; Doña Cristina Torija, 11; D. Manuel Mesa, 12; D. Francisco Morayta, 13; D. Ezequiel Naranjo, 14.

TEATRO CERVANTES

Ayer se celebraron en este Coliseo, las dos secciones de cine que con motivo de la festividad de la Encarnación se tenían anunciadas, representándose el tercero y cuarto capítulo del emocionante drama que lleva por título «Los Misterios de Paris».

Tanto a la sección vermout como a la de por la noche asistió numeroso público atraído por el gran interés que esta bonita película está despertando en nuestro público.

Amenizó la función la orquesta que dirige el maestro Bermúdez, interpretando diferentes composiciones de su fino y bonito repertorio.

SEÑORA
En breve podrá usted admirar las novedades para la próxima temporada en la casa
LOS SORIANOS
la que presenta siempre el mayor surtido con las últimas creaciones de la moda

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción

MADRID y PROVINCIAS

El Shaa de Persia

TERAN.—El Parlamento acordó la deposición del Shaa de Persia y que le suceda en el trono su hijo, de dos años de edad, por lo que se nombrará una regencia.

Se reciben noticias contradictorias afirmando, unas, que el heredero del trono se halla en la capital, y otras, que ha desaparecido.

Desfalco en Teléfonos

BILBAO.—Un inspector de la Peninsular de Teléfonos inspeccionó la contabilidad de ésta, suspendiendo de empleo y sueldo al jefe de este por la falta de 140.000 pesetas.

Se le indicó un plazo para reponer esta cantidad, y como un lo hiciera pasó la cosa al Juzgado, y al ir a detenerlo se vió que había huido de Bilbao, ignorándose su paradero.

El Estatuto Municipal

Continúa realizándose por provincias la propaganda del nuevo Estatuto Municipal.

Según las noticias que se tienen de algunas provincias, la propaganda no resulta tan eficaz cómo se propusieron sus autores.

El auditorio demuestra una total incomprensión del Estatuto no sólo por la extensión del articulado, sino por la aridez de las materias que trata.

Se ha dado el caso de que en algunos pueblos, después de las explicaciones de los oradores, la mayoría de los oyentes declararon no haberse enterado bien de asunto con una sola explicación.

Ello demuestra que la nueva ley han debido publicarla los periódicos, para que el público la hubiese leído, y de las discusiones que se hubiesen suscitado se hubiesen dado soluciones prácticas.

Otro fenómeno que se observa es el retraimiento de los antiguos políticos conocedores de dicha ley.

De todo esto se deduce que la implantación del nuevo Estatuto en primero de Abril creará dificultades, porque los llamados a ponerla en práctica no se habrán enterado bien de ella.

MUY EN BREVE
LOS DESTERRADOS
(NOVELA)
Ultima producción de
El Caballero Audaz
Se venderá en el *Kiosco Cervantes*
PRECIO: 5 PESETAS
Se admiten encargos

INFORMACION MUNICIPAL

Hoy se constituye el nuevo Ayuntamiento

Se nos ha franqueado la puerta, hemos solicitado el permiso de entrada y a él se nos ha contestado con el ritual de ¡Adelante!

Penetramos en el despacho del señor Alcalde.

El simpático D. Bernardo, sentado en la cómoda poltrona, nos ofrece asiento.

En derredor de él se encuentran los concejales señores Medrano, Martín Serrano y Sobrino.

En la calle, cae monótona el agua y las contadas personas que por ella transitan, marchan rápidas, deprisa.

—*«Hoy se constituye el nuevo Ayuntamiento»*, es la noticia reinante, sin embeges ni rodeos, que nos dá el Sr. Peñuela.

La pronuncia, lentamente, recalcando las palabras, y nos otros, que ya la esperábamos de un día para otro, nos quedamos un poco asombrados, al conocer la ya sospechada nueva.

—Sí;—nos dice muy amable D. Bernardo,—después de la sesión ordinaria, que celebraremos a las siete, se posesionaran de sus cargos los nuevos ediles, a quienes se han citado a las siete y media.

—De modo, señor Alcalde,—interrogamos,—qu hoy es nuestra última visita a usted, como poseslonado edn en ese cargo?

—Efectivamente,—nos contesta el Sr. Peñuela, y añade,—mañana le ruego haga e favor de dar cabida en las columnas de VIDA MANCHEGA a una carta que plenso publicar, despidiéndome del pueblo.

—¿Y porqué hoy no?

—Hombre, aun soy Alcalde, nos contesta socerrón.

—

Algo tristes nos hemos despedido. Ya no volveremos a hablar con D. Bernardo (Alcalde); el Ayuntamiento que él preside, va a ser sustituido por otro, y a este otro, le costará mucho trabajo mejorar la labor efectuada por e dimisionario.

Varios obreros, trabajan en el balcón central del edificio: están arreglándolo y limpiándolo de la negrura del humo producido por el incendio que aconeció durante la pasada feria.

Hasta el último momento nuestros ediles han continuado fiel a el programa trazado.

Como nuevos *Quijotes*, se han dedicado a «desfacer entuertos y enderezar agravios».

El nuevo Ayuntamiento lo compondrán los señores siguientes:

Alcalde: D. Francisco Heredia.

Primer teniente alcalde: D. Gonzalo Muñoz.

Concejales: D. Francisco Celas, D. Angel Rojas, D. Francisco Cantalejo, D. Luis Ballester, don Guillermo Morote, D. Rodrigo Méndez, D. Manuel Juan, don Joaquín Rico, D. Urbano González, D. Antonio Arroyo, D Joaquín Navarrete, D. Antonio Hernández, D. Pedro Torres, don Maximiliano Prados, D. Joaquín Ibarrola, D. Eladio Espinosa y don José Mata.

Por no haber aceptado a última hora el cargo uno de los propuestos no ha podido hacerse el nombramiento de los veintinún concejales de que se compone el Ayuntamiento, quedando el de uno que será nombrado mañana.

DE SOCIEDAD

Viajeros

—Marchó a Madrid, D. José María Martinez.

—Hemos saludado de Tomelloso a D. Eugenio Calomardo.

—De Bracatarra se encuentra en esta D. Teodoro Moreno Palomo.

—Marchó a Chillón D. Quinto Mohedano y D. Manuel Morales.

—Del mismo punto llegó D. Juan Cornejo.

—De Almaden llegó D. Cesar Lopez Guerrero.

—De Madrid regresó D. Angel Rojas.

—De Almodovar del Campo se encuentra en esta D. Pedro Herrera.

—De Piedrabuena llegó D. Nemesio Utrilla.

—De San Sebastián ha regresado el gerente de VIDA MANCHEGA D. Enrique Pérez Pastor y disfinguida esposa.

Natalicio

—En Porzuna ha dado a luz una preciosa niña la esposa de D. Gerardo Ruiz. Enhorabuena.

Enfermos

—Se encuentra algo mejorado de su dolencia nuestro buen amigo D. José Vazquez Ubeda.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, en Porzuna, D. Gerardo Ruiz Flores.

Vivamente hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de los pacientes.

Petición de mano

En Hinojosas del Valle, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora Srta. Rosita Semprún y Mosquera para el jóven y acaudalado comerciante de La Solana D. Wenceslao Bolaños Atienza.

Entre los futuros cónyuges se cruzaron valiosos y artísticos regalos y fueron la verdadera admiración de los concurrentes al acto. Se propone el enlace para el día 31 del próximo Abril.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MECANICOS

HACEN FALTA EN LA

Agencia **FORD**

DE DAIMIEL

Dirigirse por escrito a DON JOAQUIN PINILLA

A DAIMIEL

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

BARBERIA

Se traspasa una acreditada Barbería y Peluquería, situada en la calle de Toledo número 22.

Para tratar, con su dueño EDUARDO PARDO calle de la Paz n.º 18.—*CIUDAD REAL.*

PIDA V. SIEMPRE

La tinta „SAMA"

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«*LA CORRESPONSALIA*»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 90 Por teléfono, al núm. 21 71 S.

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 1/2 %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 1/2 %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100. de interesés, liquidables por quincenas naturales.

Para ajustarlar el ahorro en las cifras el **Banco Español de Crédito**, facilita sus sucursales hasta modestas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcaraz. Alcázar de San Juan. Alcoy. Algeciras. Alicante. Almería. Azuaga. Badajoz. Baena. Berja. Cádiz. Carmona. Ceuta. **Ciudad Real.** Córdoba. Don Benito. Ecija. Elche. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Martos. Medina del Campo. Medina de Rioseco. Melilla. Montilla. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pamplona. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebla nuevo del Tha. Ronda. Segovia. Sevilla. Teruel. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Valladolid. Villena. Zafra. Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 152. - Apartado de Correos núm. 30.

MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

CON el fin de ser útiles a nuestros lectores en todos los órdenes de publicidad de este Periódico, hemos establecido una tarifa especial para Esquelas de defunción y aniversario, a insertar en la segunda plana a los siguientes precios y tamaños:

De una columna de ancho por dos de alto. 10 ptas.
De dos id. de id. por dos de id. 15 id.
De tres id. de id. por dos de id. 25 id.

Los números sueltos que se pidan valdrán a 10 céntimos y llegando a 100 se cobran ocho pesetas. En la carta que se dirija a esta Administración, acompañando el original, se dirá el día en que se desea la publicación.

GASOLINA Y PETRÓLEO

De las mejores marcas con baja de precios según cantidad

DESDE PROCEDENCIA

Para 1.000 litros a 0'60 cts.
» 500 » a 0'63 »
» 250 » a 0'66 »
menos cantidades a 0'67 »
Desde este depósito aumenta 10 cts. en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la población. Los portes de retorno de los envases son por cuenta del cliente.

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos n.º 50. Plaza Cervantes n.º 6 Ciudad Real.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VIA)

"LA ACTIVIDAD,,

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por corresponden-cia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.

Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión

Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de éste periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.

DIRECTOR: *Antonio Ordoñez.*

PRECIADOS. 64 MADRID

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

VIDA Y JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Fábrica y Despacho

Puerta de Granada — Teléfono 36

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y

PRODUCTOS CERÁMICOS

CIUDAD-REAL

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Pzas. de Toledo

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras

expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es de España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibirels las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,, azul negra** es la mejor

A los médicos y Farmacéuticos

Se ha puesto a la venta el nuevo modelo de Recetas para médicos de Beneficencia Municipal y cuentas para los Farmacéuticos según circular de 13 de Octubre de 1923.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

A los Viticultores

Según Bando de 22 Enero han de presentar Relación jurada los Viticultores en sus respectivos Ayuntamientos En esta casa encontrarán los impresos necesarios.

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

GARAGE INDUSTRIAL

EL MEJOR MONTADO CON JAULAS INDEPENDIENTES

Este garage situado en los amplios locales de las acreditadas Fábricas de Cerámica y de Mosaicos, dispone de jaulas independientes estando los automóviles bajo la absoluta custodia de cada dueño y con la mayor garantía

ATILANO JURADO NIETO

PUERTA DE GRANADA 5 TELEFONO 168

CIUDAD REAL

PRECIOS MUY ECONOMICOS.—PERSONAL COMPETENTE

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AVUSTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Asseurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL